

**Fwd: COTIZACION DE PAPELERIA COMPUTADOS**

1 mensaje

JUNTAREGIONAL NARIÑO <juntaregionalnarino.2018@gmail.com>
Para: Junta Regional de Calificación Invalidez Nariño <juridicajrcin@gmail.com>

21 de enero de 2026 a las 10:55 a.m.

----- Forwarded message -----

De: **COMPUTADOS SAS COMPUTADOS** <computadospasto@hotmail.com>
Date: mié, 21 ene 2026 a la(s) 10:53 a.m.
Subject: COTIZACION DE PAPELERIA COMPUTADOS
To: juntaregionalnarino.2018@gmail.com <juntaregionalnarino.2018@gmail.com>

Buen día, envío adjunto la cotización solicitada, quedamos atentos a cualquier inquietud

LORENA RODRIGUEZ
EJECUTIVA DE VENTAS
COMPUTADOS SAS
CALLE 20 29-24 PASTO
TELEFONO 7314147-7315455-7315131

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Esta información y sus anexos son privados y confidenciales, están dirigidos únicamente a sus destinatarios. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje y notifique el envío erróneo al remitente. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debería ser considerada como una declaración oficial de COMPUTADOS S.A.S. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro, por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso. Este correo electrónico ha sido procesado por nuestro sistema de antivirus corporativo.

--
Atentamente,

DORA INES GAÑAN GUAPACHA
Secretaria Técnica

Elaboró: Katherine V.
Auxiliar Administrativo
JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE NARIÑO
Cra 33 No. 8 -111 Barrio Las Acacias
Tel: 7231970-3160244503
FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO"

Se recuerda a los usuarios el horario de atención personal o virtual de esta junta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Sábados 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Si se registra información electrónica (peticiones, recursos, etc) después de la hora de cierre laboral, su radicación se valida a partir de las 8:00 a.m. del siguiente día hábil.

"SI NO SE PRESENTAN MENSAJES DE ERROR EN EL PRESENTE CORREO, SE ENTENDERA QUE LA ENTREGA FUE EFECTIVA, SIN NECESIDAD DE CONFIRMACIÓN POR PARTE DEL DESTINATARIO, DANDO CONTINUIDAD A LO DISPUESTO POR EL DECRETO 1072 DE 2015 ".



SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES PAPELERIA COMPUTADOS.docx

46K

OBJETO DEL PROCESO**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA****ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

Los productos de papelería que se requiere en el contrato para la sede son los siguientes:

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	FOLDER YUTE OFICIO HORIZONTAL 300G	UNIDAD	50	\$635 /	\$31.750 /
2	RESMA CARTA 75 GR REPROGRAF	UNIDAD	10	\$16.000 /	\$160.000 /
3	BORRADOR PZ – 20 PELIKAN	UNIDAD	5	\$784 /	\$3.920 /
4	CREMA CUENTA FACIL MEDIANO SPORTKWIK	UNIDAD	3	\$3490 /	\$10.470 /
5	PILA ALKALINA PANASONIC AAA	UNIDAD	5	\$5.700 /	\$28.500 /
6	GRAPAS GALVAN ESTÁNDAR 26/6 X 5000 POINTER	UNIDAD	2	\$3.150 /	\$6.300 /
7	PEGAMEMO 76X76MM 100HJ MULTIPLE	UNIDAD	3	\$1.990 /	\$5.970 /
8	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO X20 UNIDADES	UNIDAD	1	\$3.480 /	\$3.480 /
9	LAPIZ TRIANGULAR HB KORES	UNIDAD	12	\$500 /	\$6.000 /
10	CORRECTOR CINTA OFFIESCO	UNIDAD	4	\$2.400 /	\$9.600 /
11	BANDAS DE CAUCHO BOLSA MARDEN	UNIDAD	1	\$2.800 /	\$2.800 /
12	TABLA LEGAJADORA PLASTICA SURTIDA ICOPEL	UNIDAD	1	\$5.000 /	\$5.000 /

- Todos y cada uno de los productos deben llegar sellados y en sus empaques originales; no r-ensados.
- El producto debe estar etiquetado, rotulado con fecha de lote y fecha de vencimiento.
-

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. El contratista deberá efectuar directamente la entrega de los elementos solicitados en JUNTA

	<p>REGIONAL DE INVALIDEZ E NARIÑO cumpliendo estrictamente con las características y cantidades allí incluidas.</p> <ol style="list-style-type: none">2. Cada orden de pedido va identificado para que sede debe ser remitido el pedido3. Cumplir con las especificaciones técnicas exigidas.4. EL contratista cubrirá los costos directos e indirectos que se generen con relación al transporte y entrega de los elementos a suministrar en la dirección anteriormente indicada.5. Garantizar que los elementos suministrados sean nuevos, originales y que cumplan con todas las características y especificaciones requeridas por la Junta Nacional de Calificación de Invalidez.6. Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, sin costo alguno, todos los bienes que resulten de mala calidad, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación del supervisor del contrato.7. Presentar informes mensuales de ejecución, con evidencias de la entrega de los bienes en el respectivo periodo (registro fotográfico, ingreso a la entidad, etc.) que dé cuenta de las condiciones de tiempo, modo y lugar del suministro de los elementos.8. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, de conformidad con los parámetros de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez.9. Avisar a la Junta dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento de hechos o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de esta.10. Para los productos que contemplan fecha de vencimiento, el contratista debe entregarlos con una fecha de vencimiento de máximo hasta de doce (12) meses.11. Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el contratista durante la vigencia del contrato.12. Cumplir con todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.13. Las demás que surjan del contenido de los estudios y documentos previos, de la propuesta presentada por el contratista, del contrato y de la normatividad aplicable al mismo.
--	--

	<p>14. Cumplir totalmente con las condiciones técnicas, económicas, financieras y comerciales ofrecidas.</p> <p>15. Disponer de personal, herramientas y vehículos necesarios para garantizar el suministro puntualmente.</p> <p>16. Realizar capacitación en el manejo de sustancias químicas derivadas de los productos de aseo para el personal de limpieza de la JNCI con sus respectivos soportes de asistencia y socialización.</p>
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	JUNTA XXXXXX
FORMA DE PAGO	ACORDADO
DETALLES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
DATOS DE CONTACTO	
NOMBRE DEL PROVEEDOR	COMPUTATOS SAS
NIT	900153981-1
NOMBRE DEL CONTACTO DEL PROVEEDOR	JUSTO GUERRRERO
DIRECCIÓN	CALLE 20 No. 29 – 24 B/ LAS CUADRAS
CORREO	computatospasto@hotmail.com
TELÉFONO	3105218874


FIRMA DEL LEGAL O ASESOR COMERCIAL

NOTA 1: Se solicita no modificar el formato de solicitud de información incluyendo características particulares de la empresa, en caso de poder realizar la prestación del servicio con todas las especificaciones técnicas relacionadas por favor diligenciar solo los espacios en blanco.